Exp: 36839 30

NOMBRAMIENTO

GUAYAQUIL 09 DE MAYO DEL 2012

Señor:
BOLIVAR HERNAN ANDRADE LUDEÑA
Ciudad.-

35152-M-10

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que por decisión unánime de los directivos y por junta general de accionistas celebrada de la compañía **PEROGIP S.A**. tuvimos el acierto de elegir a usted como el PRESIDENTE de nuestra compañía **PEROGIP S.A,** de acuerdo con los estatutos y las leyes del Ecuador.

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial como reposa en el **ARTICULO VIGESIMO SEXTO** quien dudara 5 años en ejercicios de sus funciones pudiendo ser relegido indefinidamente. **ARTICULO VIGÉCIMO SEPTIMO.-** Son atribuciones y deberes del Gerente General y Presidente A) Ejercer individualmente *la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía*: b) *Administrar con poder amplio. General* y suficiente los establecimientos; empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella , toda clase de actos y contratos sin mas limitaciones que las señaladas en estos estatutos ; c) Dictar el *presupuesto* de ingresos y gastos; d) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir, manejar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles; e) Suscribir pagares, letras de cambio y en general todo documento civil y comercial que obligue a la compañía ; f) nombrar y despedir trabajadores, previa las formalidades de ley , constituir mandatarios generales y especiales , previa la autorización de la junta General en el primer caso, dirigir las labores del personal y dictar reglamentos; g) *Cumplir y hacer cumplir las resoluciones* de la Junta General de Accionistas; h)Supervigilar la contabilidad , archivo y correspondencia de la sociedad y velar por una buena marcha de su dependencias; y)las demás atribuciones que le confieren los estatutos ;y, j)Suscribir conjuntamente los títulos de acciones de la Compañía. En los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar del Gerente General o del Presidente, será remplazado por el Vicepresidente, quien tendrá las mismas facultades, que el remplazado.

Art 27

Las atribuciones del Presidente constan en las escrituras de constitución celebrada ante el **NOTARIO TRIGESIMA**, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini , el 17 de Marzo 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Abril del 2010.

Al comunicar a usted tal designación aprovecho para desearle toda clase de éxitos en el desempeño de su importante función.

Atentamente

IGNACIO ELIAS SALAZAR MACAS
GERENTE GENERAL DE PEROGIP S.A

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 JUN 2012
Virginia Castro
GUAYAQUIL

Acepto el cargo de Presidente

BOLIVAR HERNAN ANDRADE LUDEÑA
Guayaquil: 9 de mayo del 2012

0100340520.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.713
FECHA DE REPERTORIO:15/may/2012
HORA DE REPERTORIO:10:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **PEROGIP S.A.,** a favor de **BOLIVAR HERNAN ANDRADE LUDEÑA,** de fojas **53.887 a 53.888,** Registro Mercantil número **9.370.**

ORDEN: 26713

EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

$6.00

REVISADO POR:

Nº 270872